

catoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, debiendo presentarse en el Registro General de esta Corporación o conforme al artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso en la cuenta abierta en la Caja Provincial de Ahorros de Jaén, y cuyo número de cliente es 20920010191100000013 de la cantidad de 1.500 pesetas, por derechos de examen.

En el «Boletín Oficial de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 25 de noviembre de 1996.—El Presidente, Manuel Rodríguez Méndez.

**28247** RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 1996, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero técnico Topógrafo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 252, de fecha 30 de octubre de 1996 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 128, de fecha 7 de noviembre de 1996, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de una plaza de empleado/a laboral fijo/a, con la categoría de Ingeniero técnico Topógrafo, mediante concurso oposición.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, debiendo presentarse en el Registro General de esta Corporación o conforme al artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso en la cuenta abierta en la Caja Provincial de Ahorros de Jaén, y cuyo número de cliente es 20920010191100000013 de la cantidad de 1.500 pesetas, por derechos de examen.

En el «Boletín Oficial de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 25 de noviembre de 1996.—El Presidente, Manuel Rodríguez Méndez.

**28248** RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 1996, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 252, de fecha 30 de octubre de 1996 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 130, de fecha 12 de noviembre de 1996, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de una plaza de funcionario/a de carrera, perteneciente al grupo A, escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, categoría Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, mediante concurso oposición.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, debiendo presentarse en el Registro General de esta Corporación o conforme al artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso en la cuenta abierta en la Caja Provincial de Ahorros de Jaén, y cuyo número de cliente es 20920010191100000013 de la cantidad de 2.000 pesetas, por derechos de examen.

En el «Boletín Oficial de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 25 de noviembre de 1996.—El Presidente, Manuel Rodríguez Méndez.

**28249** RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 1996, del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 281, de 25 de noviembre de 1996, han sido publicadas las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local, por el sistema de concurso-oposición de promoción interna, incluida en la oferta de empleo público de 1996.

El plazo de admisión de instancias para participar en los procesos selectivos será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Velilla de San Antonio, 25 de noviembre de 1996.—El Alcalde.

**28250** RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 1996, del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial (Madrid), referente a la adjudicación de dos plazas de Auxiliar Administrativo.

A propuesta del Tribunal Calificador, y tras la aprobación por Comisión de Gobierno en sesión del día 5 de noviembre de 1996, se ha procedido a la contratación laboral indefinida del personal que a continuación se relaciona, con expresión de nombre y categoría:

Maria del Carmen Agudo Fernández. Categoría: Auxiliar Administrativa.

Esther Millán Ortega. Categoría: Auxiliar Administrativa.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Lorenzo de El Escorial, 26 de noviembre de 1996.—El Alcalde, José Luis Fernández-Quejo del Pozo.

**28251** RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 1996, del Ayuntamiento de Vilanova del Vallés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Vigilante municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» números 224, del día 17 de septiembre de 1996 y 249 de 16 de octubre de 1996, se publica convocatoria y sus bases, así como una rectificación de error material de la misma respectivamente, para la provisión mediante concurso-oposición de una plaza de Vigilante Municipal, encuadrada en la escala de Administración Especial-subescala de Servicios Especiales, grupo E (nivel de destino 6), vacante en la plantilla de personal funcionario de esta Corporación municipal.

El plazo para la presentación de instancias es de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Vilanova del Vallés, 26 de noviembre de 1996.—El Alcalde, Francesc Escalé Matamala.

## UNIVERSIDADES

**28252** RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de la Universidad de Sevilla (especialidad Ingeniero Técnico Industrial).

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 190 y siguientes de los Estatutos de la Universidad de Sevilla, aprobados por Decreto 148/1988, de 5 de abril, modificados por Decreto 152/1995, de 13 de junio, y con el fin de atender las necesidades